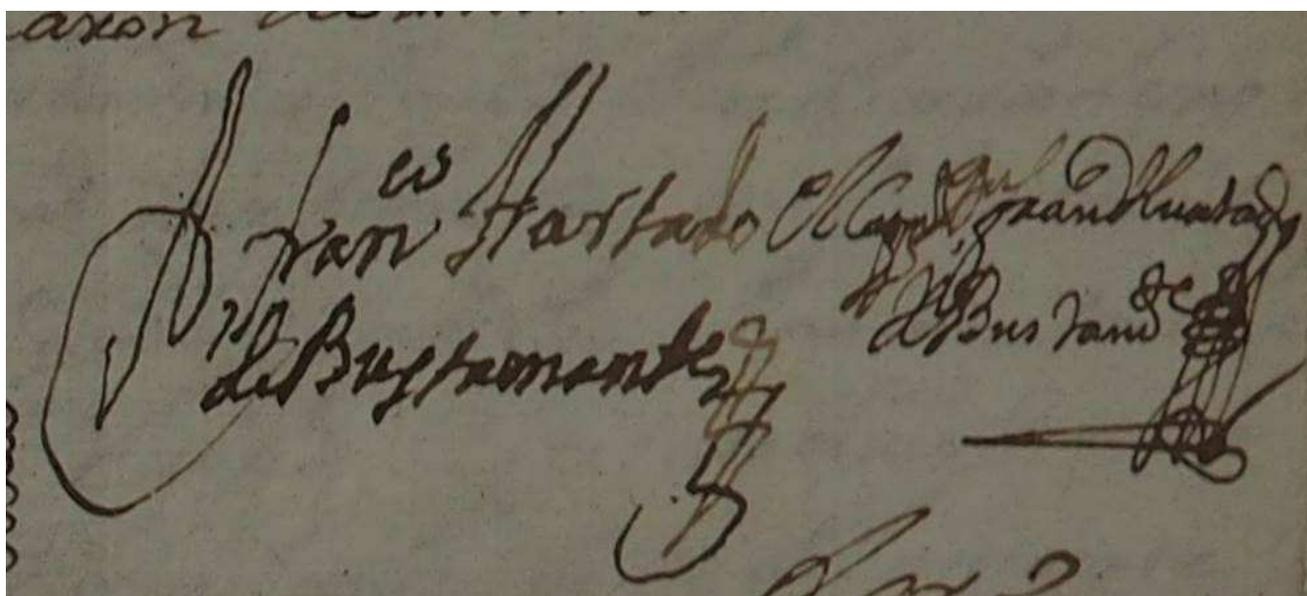


volver a remitir soldados (...), o que sirviendo a S.M. con la cantidad que se le ofreciese por el dicho D. Alonso Medina, quede indultada de la obligación de dar los dichos 3 soldados en ningún tiempo. Y en caso que no haya lugar al dicho indulto, pueda pedir y pida se despache Provisión para cualesquier Justicia, así de dicha Villa de Molina, como de otras partes, para que pudiendo ser habido Simón de los Reyes, uno de los dichos 3 soldados que hicieron la dicha fuga, lo entreguen y remitan a esta Villa para que vuelva a servir a S.M. (...) por tener noticia anda el susodicho por el territorio de dicha Villa de Molina”.

ESCRITURA DE ESTAR A DERECHO, 1705

Atienza⁵, 22 de septiembre de 1705, ante el escribano Antonio Catalán y los testigos Pedro de Adradas y Manuel Cerrada, vecinos de la Villa, y Francisco Alonso, vecino de Cincovillas, comparecieron Francisco de la Toba y Miguel Bravo, vecinos de Santamera. Ambos juntos dijeron:

“Que por cuanto se halla preso en la Cárcel Real de esta dicha Villa Juan de la Toba, vecino del Lugar de Cincovillas, Jurisdicción de ella, como soldado miliciano que le cayó su suerte en el sorteo que se hizo entre los vecinos de los lugares de la Tierra de esta dicha Villa para que se sorteasen entre los demás soldados milicianos de esta dicha Villa y dichos lugares, para que 4 que tocan y manda S.M. destacar entre ellos para que le vayan a servir a la plaza de la Ciudad de Badajoz, se obligaban y obligaron a que dicho Juan de la Toba estará pronto y de manifiesto para hacer el dicho sorteo para destacar dichos 4 soldados. Y si le cayese la suerte, irá a servir a S.M. (Dios guarde). Y en caso de hacer fuga, los otorgantes darán en su lugar otra persona capaz, hábil y suficiente para que vaya a servir por él y donde no, uno de los otorgantes lo hará por él, sin poner la menor excusa ni impedimento”. Firma el testigo Pedro de Adradas por no saberlo hacer los otorgantes, junto con el escribano.

The image shows a close-up of a handwritten document. It features two prominent signatures in dark ink. The signature on the left is large and stylized, appearing to read 'Francisco Hurtado de Bustamante'. To its right, there is another signature, smaller and more compact, which the caption identifies as belonging to his son, Captain Francisco Hurtado de Bustamante. The background of the paper is aged and slightly yellowed.

Firmas de Francisco Hurtado de Bustamante y la de su hijo,
el Capitán Francisco Hurtado de Bustamante

⁵ AHPGU. P-2272.01.01